

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

CONTR 2025 0000487289

REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL MUELLE DE CANOA EN PUNTA UMBRÍA


De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 18 de diciembre de 2018 por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación, la composición de la Mesa Permanente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Dirección General

HA RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENCIA:	Rocío Errazquin Ferreras Jefa del Departamento de Contratación	M ^a Dolores Sainz de Baranda Piñero Jefa del Área de Asuntos Jurídicos
VOCALÍAS:	M ^a Dolores Sainz de Baranda Piñero Jefa de Área de Asuntos Jurídicos	Francisco E. Buleto Delgado Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
	David Ruiz Muñoz Responsable Unidad de Control Interno	María Espín Fernández Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos
		Encarnación Molina Romero Jefa de Área Financiera
		Álvaro Pérez Pérez Jefe del Departamento Financiero
		M ^a José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.
		Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
	Rocío Roldán Ortiz Técnica del Departamento de Contratación	María Espín Fernández Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE	05/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFAKUH3B4JD7WDQC792H8EUN8	PÁG. 1/2	



Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento Urbano


José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

EL DIRECTOR GENERAL
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024
El Jefe del Área de Contratación
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE	05/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFAKUH3B4JD7WDQC792H8EUN8	PÁG. 2/2	